

Aldamas. Mineral de la jurisdicción de Mocorito, Estado de Sinaloa. Produce plata.

Aldama (Lic. D. IGNACIO). Natural y vecino de S. Miguel el Grande; había abrazado la profesión de la abogacía y recibíase en el colegio de Abogados de México, después de haber hecho su carrera probablemente en esta capital; pero como dicha profesión era poco productiva en las poblaciones del interior del país, se dedicó al comercio, en el que fomentado por los españoles D. Juan de Isassi y D. José Landeta, del mismo S. Miguel, logró con su honradez y laboriosidad formar un capital de 40,000 pesos. No asistió personalmente al grito de Dolores dado el 16 de Setiembre de 1810; pero habiendo entrado al día siguiente los insurreccionados á S. Miguel el Grande, se unió á ellos, y fué nombrado presidente de su Ayuntamiento; por cuyo motivo el colegio de Abogados, que al principio de la revolución publicó una alocución en contra de ella, que es una de las piezas más bien trabajadas de esa época á favor del gobierno virreinal, lo hizo borrar de la lista de sus individuos. No se sabe si permaneció en San Miguel hasta la aproximación á dicha villa del conde de la Cadena, ó si se halló en las jornadas de Guanajuato y Monte de las Cruces: lo primero nos parece más verosímil; pues según vemos en la Historia del Sr. Alamán, se incorporó al ejército de Hidalgo con su familia, la de su hermano D. Juan, y alguna gente que venía de San Miguel, cuando se hallaba en las inmediaciones del pueblo de S. Jerónimo Aculco, casi á la vista de las tropas de Calleja: sus intenciones eran tan rectas como las de su dicho hermano. Nada se sabe del porte que tuviera el Lic. Aldama en su acción, ni en la de Guanajuato y Puente de Calderón, si concurrió á ellas; pero el gobierno español dió tal importancia á su persona, que fué uno de los exceptuados con los otros caudillos de la revolución del indulto concedido á los que abandonasen las filas de las tropas independientes, y su cabeza fué puesta á talle lo mismo que la de su hermano D. Juan, Jiménez, Allende, y el cura Hidalgo. Habiendo tomado Allende la resolución de marchar hacia el Norte, se dispuso le precediese el Lic. Aldama, que tenía el grado de mariscal de campo, á quien nombró embajador cerca del gobierno de los Estados-Unidos, ya fuese para proporcionar los auxilios de armamento y hombres que se trataba de solicitar, ó solo para asegurar una favorable acogida, remitiendo con él una suma considerable en barras de plata y numerario. Habiendo llegado á Béjar, acompañado en calidad de secretario del padre franciscano Salazar, encontró mal dispuestos los ánimos de los vecinos de esa ciudad, que estaban sumamente disgustados con el gobierno del capitán Casas que había hecho allí la revolución; y cabalmente en aquellos momentos había llegado á dicha población el subdiácono Don José Manuel Zambrano, hombre de espíritu y emprendedor, que por su vida traviesa y aventurera había dado no poco que hacer á sus preladados y al gobernador Salcedo. Zambrano, conociendo que no sería fácil ejecutar de pronto una contrarrevolución para reponer las cosas en su anterior estado, tomó con sus confidentes el partido de aparentar que sus designios solo se dirigían contra el despotismo de Casas, y contra los desórdenes de su gobierno; y siendo fácil suscitar enemigos al que manda, consiguieron por este medio atraerse muchos entusiastas partidarios de la misma insurrección. El ejemplo que Hidalgo había dado, persuadiendo al pueblo que los españoles trataban de entregar el reino á los franceses, encontró luego imitadores, y el P. Zambrano se valió del mismo ardor para hacer sospechoso al Lic. Aldama, haciéndole pasar por emisario de Napoleón; porque usando las divisas adoptadas por los insurgentes, llevaba como mariscal de campo un cordón sobre el hombro izquierdo, según se veía en los oficiales franceses en las estampas de batallas que circulaban por to-

das partes; insinuando también con demasiada razón, que los auxiliares que iba á buscar Aldama al Norte, no harían otra cosa que aprovechar la coyuntura para realizar sus miras, ya desde entonces bien manifiestas, de apoderarse de aquella provincia. Hecha, en fin, la contrarrevolución el 1.º de Marzo de 1811, el P. Zambrano arrestó al Licenciado Aldama y á su comitiva, remitiéndole á Monclova, donde fué fusilado el 20 de Junio del mismo año.—J. M. D.

Aldama (D. JUAN). Natural y vecino de San Miguel el Grande, capitán del regimiento de caballería de milicias de la Reina, hermano del Lic. D. Ignacio, de quien hemos hablado arriba, y uno de los primeros caudillos de la revolución del año de 1810. Como diremos en otra parte (véase ARIAS), fué uno de los que concurrían á las juntas secretas que se hacían en Querétaro para trabajar á favor de la independencia, pasando algunas veces secretamente á esta última ciudad desde San Miguel el Grande, donde tenía su ordinaria residencia. La mañana del 15 de Setiembre de 1810 recibió noticia de San Miguel, por el alcaide de la cárcel de Querétaro, Ignacio Pérez, uno de los más activos agentes de la conjuración, de las primeras prisiones que se habían hecho en esa ciudad por la denuncia de Arias al alcalde Ochoa y al mayor de su cuerpo D. José Alonso; noticiándole, además, de parte de la Corregidora de la mencionada ciudad, que parece había salido de ella un oficial de dragones para donde él estaba, con orden para aprehenderlo á él y á D. Ignacio Allende; éste, que había recibido el mismo aviso de Guanajuato de haber sido delatada la conspiración por un tal Juan Garrido, á tiempo que se entretenía en jugar en la casa del mayor de su cuerpo Camuñez, separóse de allí con un ligero pretexto, salió al camino á interceptar la orden para su prisión, siguiendo luego ocultamente y en toda diligencia á Dolores á informar á Hidalgo de lo que ocurría, habiendo permanecido juntos la noche del 14 en que llegó y todo el día 15 de Setiembre, sin resolverse á nada. Aldama, que también salió de San Miguel apresuradamente luego que recibió el aviso que la corregidora de Querétaro mandaba á Allende con Ignacio Pérez, llegó á Dolores á las dos de la mañana del día 16, y se fué en derecha á casa de Hidalgo: éste se había recogido; pero habiendo hablado Aldama con Allende, entraron ambos á su recámara á instruirle de lo que pasaba. El cura se incorporó, mandó se sirviese chocolate á Aldama; y oyendo mientras se vestía la relación que éste le hizo, al calzarse las medias le interrumpió diciendo: "Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir á coger gachupines." Horrorizado Aldama con tal idea, le replicó: "Señor, ¿qué va vd. á hacer?... por amor de Dios que vea lo que hace," y se lo repitió dos veces; pero la resolución de Hidalgo estaba tomada; y saliendo de su casa con Allende, Aldama, D. Mariano Hidalgo su hermano, D. José Santos Villa, y otros diez hombres armados que tenía en su casa, se dirigió á la cárcel, y sacó de allí á los reos, con los que se reunieron hasta ochenta hombres, que se armaron con las espadas de las compañías del regimiento de la Reina, cuyo cuartel franqueó el sargento Martínez reuniendo los soldados que pudo: en los desórdenes que en esa madrugada se cometieron, y que eran consiguientes á una revolución, Aldama, cuyos generosos sentimientos hemos visto antes, no tuvo más parte que acompañar á Allende á la aprehensión del subdelegado del pueblo, D. Nicolás Fernandez de Rincón, y á la de D. Ignacio Díez Cortina, colector de diezmos de aquella jurisdicción. Dado ya el grito de libertad, Aldama prosiguió con los demás jefes la obra comenzada: el mismo día 16 partieron á San Miguel el Grande, donde entraron al anochecer; y saqueadas las casas de los españoles, fueron éstos reducidos á prisión bajo la custodia de Aldama: de allí siguieron á Celaya, en cuya ciudad dió nuevas

muestras de buen sentido, desaprobando el saqueo que se hacía de las casas de los españoles, aunque sin ningún fruto. Cerca de Acámbaro fueron arrestados los coroneles D. Diego García Conde y Rul, y el intendente Merino, que habían sido despachados por el virrey para poner en estado de defensa á la provincia y capital de Michoacán; por el torero Luna, quien los mandó á Celaya á disposición de Aldama, que se hallaba en San Miguel y adonde éste había dado orden se les condujese; pero encontrándolos en el camino, los hizo volver atrás, hasta ponerlos en Indaparapeo en poder de Hidalgo. Reunido ya con las fuerzas de éste entró en Valladolid, y en esa ciudad fué nombrado teniente general por el dicho cura, que había sido proclamado generalísimo de las tropas de América: asistió á la acción del Monte de las Cruces, y también á la de Aculco, junto con su hermano D. Ignacio, que la víspera de ella se había unido á las tropas independientes; pero nada se cuenta notable de uno ni otro en ambas jornadas. Por esos días se tramaba por Allende una conspiración para deponer del mando al cura Hidalgo, á quien tachaba de inepto por su retirada de las Cruces; y como los Aldamas participaban de las mismas opiniones, le fué fácil atraerlos á su partido, así como á otros muchos; comenzando de esta manera, ya por la ambición del mando, ó ya por el espíritu de culpar á otros de las desgracias que sobrevienen en las revoluciones, las facciones que tan perjudiciales fueron á la causa de la independencia. Aunque no consten de un modo positivo los servicios prestados por los Aldamas á la misma, ellos sin duda fueron considerables: pues habiéndose ofrecido por el virrey, después de aquella victoria, indulto y perdón general á todos los que hallándose en el ejército de los insurgentes lo abandonasen y se retiraran á sus casas, fueron exceptuados ambos hermanos, así como Abasolo, Allende y Hidalgo, prometiéndose 10,000 pesos por sus cabezas. Habiéndose retirado Allende á Guanajuato, entró con él Aldama á la ciudad el 13 de Noviembre, siendo uno de los que más se distinguieron en las funciones religiosas que allí se celebraron, y quien presidió la reunión del clero y religiosos, que por orden de Allende se verificó para exhortar á los eclesiásticos á predicar en las calles y plazas, persuadiendo al pueblo á que defendiese la religión y pelease por ella hasta morir. Después de la batalla del Puente de Calderón, no vuelve á hacerse mención de Aldama hasta la prisión de los jefes principales, entre los que iba él, en las Norias de Baján. Conducidos todos á Chihuahua, fueron allí procesados militarmente, y sentenciados á la pena capital, la que sufrió heroicamente D. Juan el 26 de Junio de 1811, siendo fusilado por la espalda en compañía de D. Ignacio Allende, D. Mariano Jiménez y D. Manuel Santa María. Su cabeza, con las de los dos primeros y la del cura Hidalgo, que se había cuidado de dejar intactas, no dirigiendo á ellas los tiros, fueron llevadas á Guanajuato y colocadas en jaulas de hierro en cada uno de los ángulos de la alhóndiga de Granaditas. Su cadáver y los de sus compañeros fueron sepultados en la capilla de la tercera Orden de San Francisco de Chihuahua, de la que en el año de 1824 por disposición del Congreso fueron trasladados con las cabezas que se quitaron del lugar en que estaban en Guanajuato, á la catedral de México, en la que se enterraron con gran solemnidad debajo del altar de los Reyes, en la bóveda destinada antes á los virreyes, y después á los presidentes de la República, declarándolos beneméritos de la patria en grado heroico, y sus nombres se mandaron escribir con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso.—J. M. D.

Aldama y Guevara (D. JOSÉ AGUSTÍN.) Fué D. José Agustín Aldama y Guevara uno de los escritores en lengua mexicana más notables, y que más útiles servicios prestó con sus obras.

Beristáin da noticia de este escritor, pero no los datos

que se necesitan para formar una biografía. Sin embargo, no debemos omitir su nombre, y copiaremos las breves palabras del autor citado. "Presbítero mexicano, catedrático de lengua mexicana en la Universidad Literaria, y examinador sinodal del arzobispado. Docto no sólo en el idioma de los indios, sino en las ciencias; y conociendo que muchos eclesiásticos desmayaban á vista de los muchos y difusos artes escritos y publicados en dicha lengua, formó un extracto de todo lo mejor que habían compuesto Molina, Alva, Rincón, Betancourt, Galdo, Carochi, Pérez, Gastelu, Mijangos, Tanco, Bautista y otros, y con nuevo método y mayor claridad juntó las reglas y dió á luz: *Arte de la lengua mexicana*, 1756, en 8."—F. SOSA.

Aldana (H. JUAN DE). Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús. De este venerable jesuita, cuyo concepto de santidad fué muy general en su época en nuestro país, sólo referiremos lo que de él escribe el P. Oviedo en su "Menologio," con la sencillez y simplicidad de su tiempo. "Siendo criado, dice, del marqués de Villa Manrique, virrey de la Nueva España, trocó el palacio por la Compañía, en donde sirvió, así en el campo como en los colegios, con grande humildad, caridad y mortificación, con opinión de religioso observante; y por sus conocidas virtudes fué enviado con el primer rector á la fundación del colegio de Realejo, en donde él solo hacía todos los oficios de la casa, y cuidaba de la escuela de los niños, enseñándoles á leer y escribir, y juntamente la doctrina cristiana y el amor de las virtudes, con indecible caridad. Era muy penitente, y de ordinario, aun siendo muy viejo; dormía sobre las tablas desnudas de una mesa, con los libros espirituales de su uso por cabecera; era tan sincero con Dios, y trataba con su divina Majestad con tal confianza, que cuando cuidaba de las haciendas del campo, faltando el agua para las sementeras, se iba á ellas, y desembrando una disciplina empezaba á herir cruelmente su cuerpo, y á decir: "Señor, aquí ha de quedar Aldana, ó ha de llover;" así negociaba con Dios, obligándole con la penitencia y su simplicidad, de que se agrada el que tiene su conversación con los sencillos: volviendo por orden de la obediencia del Realejo á Guatemala, le cogió la muerte en un pueblo donde está una devota imagen de la Virgen, delante de quien tres años antes había tenido muchos y largos ratos de oración; y haciéndose llevar á la iglesia, dió gracias á la Madre de Dios porque le daba sepultura en su casa; y hecha una confesión general y recibidos los sacramentos, murió en santa vejez, dejando á los del pueblo muy edificados, el día 7 de Abril del año de 1627."—J. M. D.

Aldana (RAMÓN). No sería aventurado afirmar, que entre los poetas yucatecos, á partir desde el ilustre Quintana Roo, no ha habido uno, y cuenta que no han sido pocos, que reuna mayor suma de cualidades excelentes, como el que va á ser objeto hoy de nuestro estudio. Sin la robusta inspiración de Alpuche, sin la fantástica imaginación de Pérez, sin la facilidad y la armonía de Peón Contreras, sin la ternura de Ovidio Zorrilla, Aldana, por sus hermosas imágenes, por sus bellas descripciones, por la viveza de muchos de sus cuadros, y sobre todo, por la pulcritud de la forma de sus poesías, es el que más se ha aproximado, si es que no lo alcanzó, al clasicismo. Dotes poseía que le colocaban en altísimo lugar en el Parnaso mexicano; y si en vez de una biografía escribiéramos razonado juicio crítico, sin esfuerzo lograríamos comprobar nuestras afirmaciones. Acaso en no lejano día emprenderemos tarea de suyo tan grata, pues con ella rendiremos un nuevo tributo al verdadero mérito.

Nació D. Ramón Aldana en la ciudad de Mérida el día 30 de Junio de 1832. Hizo sus estudios de filosofía y jurisprudencia en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de la ciudad de su nacimiento, y en la misma se recibió de abogado.

Muy joven todavía, se distinguió Aldana como miembro fundador de una asociación literaria, cuyos trabajos no fueron estériles para el progreso de las letras en Yucatán, y esto en una época en que el Estado acababa de sufrir la violenta conmoción producida por el alzamiento en armas de la clase indígena, alzamiento que dió lugar á espantosas escenas (1847-1848), y que destruyó las principales fuentes de la riqueza pública.

En 1857 comenzó Aldana su carrera política, habiendo sido electo diputado al Congreso de la Unión, cargo que entonces significaba una honra, y no había degenerado en lo que al presente se ve. Sucesivamente desempeñó la magistratura y la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, el juzgado de primera instancia civil y criminal, la representación del Ministerio Público y una Diputación al Congreso del Estado. En el de Veracruz desempeñó igualmente una magistratura, y fué muy estimado por su rectitud, por su ilustración y por la bondad de su carácter.

La integridad de Aldana le conquistó el aprecio de sus mismos enemigos políticos. Bajó al sepulcro, legando por sola herencia á su hijo un nombre digno de respeto. De su inmaculada honradez nadie podrá murmurar. Otros en los puestos que él ocupó han hecho una fortuna; otros, cuya mediana inteligencia les señalaba como inferiores á Aldana, han alcanzado lo que él, por digno y por leal, no llegó á conseguir.

Como escritor, Aldana redactó varios periódicos políticos y literarios, como *La Prensa*, *El País*, *El Pensamiento*, y *La Revista de Mérida*, de que fué fundador. Colaboró en *La Guirnalda*, *El Album Yucateco*, *La Biblioteca de las Señoritas*, *El Federalista* y otros. Varias de sus poesías y su retrato, figuran en el libro que con el título de "Poetas yucatecos y tabasqueños" publicaron en Mérida (1861) los Sres. D. Manuel Sánchez Mármol y D. Alonso de Regil y Peón.

Cuatro dramas dió á la escena Aldana: "Honor y felicidad," "Nobleza de corazón," "Una prenda de venganza" y "La cabeza y el corazón," siendo todos objeto de entusiastas y justísimos aplausos; pues á no dudarlo, Aldana poseía cualidades verdaderamente apreciables para el teatro. Aldana, como dramaturgo, habría alcanzado espléndidos triunfos, si la suerte le hubiese permitido buscar nuevos horizontes, espacio menos limitado que el que le ofrecía la sociedad yucateca, en la que, si bien es cierto que se sabe honrar al verdadero mérito, no hay en cambio otros elementos de esos que estimulan al autor y le hacen acometer nuevas y más arriesgadas empresas, para continuar alcanzando mejores y más duraderos triunfos.

Mientras la carrera de las letras no proporcione siquiera una mediana retribución en vez de distraer de ocupaciones en cuyo producto está cifrada la existencia del hombre, no habrá entre los literatos mexicanos sino muy pocos que dejen de sofocar los impulsos de su corazón y de su inteligencia, para entregarse á labores menos gratas, pero sí más positivas.

Como escritor prosista Aldana era castizo, y se manifestó siempre poeta; pero sin esa vana palabrería con que frecuentemente confunden la poesía muchos escritores y oradores que tenemos en México. Era galana su prosa, y no empalagaba; revelaba estudio, y no era conceptuosa. En las luchas del periodismo político, Aldana, á pesar de la energía de su carácter, de la firmeza de sus convicciones, aun siendo víctima de los furiosos de partido, se mantuvo siempre á una altura conveniente; nunca se degradó prodigando dieterios. Razonaba con una calma que ciertamente no abrigaba, pero que debía á su propio respeto y al de la sociedad para la cual escribía. En este respecto encontramos grandes puntos de contacto entre Aldana y el Sr. Vigil, distinguido literato jalisciense.

Pero en lo que más se distinguió Aldana fué en la

poesía lírica, que cultivó con éxito brillante, logrando, en nuestro humilde juicio, colocarse entre los primeros poetas mexicanos. Hay en sus odas entonación robusta y valiente, estrofas perfectamente redondeadas, versos sonoros y dulces al mismo tiempo, verdad en el pensamiento, belleza en la forma, rarísimas incorrecciones. Los compiladores de la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," que ya citamos, dicen así refiriéndose á Aldana: "Su estilo es sencillo y armonioso al par que preciso y correcto, dejándose ver en él sus tendencias á la escuela clásica. Su imaginación es rica, pero permaneciendo siempre sujeta á la razón y al buen gusto, jamás se desborda: en sus composiciones no se encuentran los sublimes conceptos que arrebatan, pero tampoco los inexplicables lirismos que casi siempre los acompañan. No remontándose á alturas en que no puede sostenerse, la fatiga no le hace perder las fuerzas. Concibe con facilidad; y al dar forma á sus concepciones, lo hace con natural sencillez y sin recurrir, sino raras veces, á licencias, que siempre indican mayor ó menor pobreza de estilo en el que las emplea. De sus composiciones poéticas, la intitulada "Sebastopol" nos parece de un mérito indisputable. Hay tal animación en el cuadro que describe, que al leerla nos parece presenciar una sangrienta escena de desolación y de muerte; y su entonación es tan robusta, que parece querer dominar el estampido del cañón que hace escuchar á lo lejos."

Este juicio, pronunciado en 1861, no solo no tiene que modificarse hoy, sino por el contrario, robustecerse después de la lectura de odas tan hermosas como "La Tempestad," de silvas tan bellas como "El Celaje," de sonetos tan acabados como el que se intitula "Sedán," producciones posteriores á la publicación del libro en que así se hablaba de Aldana, cuya inspiración se robusteció y cuyos conocimientos se ensancharon más y más.

Merecen citarse entre las poesías de Aldana, además de las ya nombradas, "La Flor del Valle," rica por sus dulces pensamientos y preciosas descripciones, y sus acabados sonetos "Cristóbal Colón" y "Napoleón." Aldana en Mérida, y Blengio en Campeche, han escrito sonetos que pueden figurar con éxito al lado de los de Luis Gonzaga Ortiz, Roa Bárcena y otros poetas mexicanos á quienes se deben verdaderas joyas literarias.

Aldana fué socio de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, del Liceo Hidalgo, del de Mérida, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y de alguna otra corporación que no recordamos.

Cuestiones políticas privaron á Yucatán de los importantes servicios de Aldana en los últimos años de la vida de este distinguido poeta y literato. Veracruz, apreciador constante de la inteligencia, utilizó la de Aldana, colocándole en el primer tribunal del Estado. Por desgracia, la enfermedad que de años atrás minaba su existencia, se exacerbó en Orizaba. Vino entonces á la capital de la República; y aunque el sabio Dr. Montes de Oca hizo poderosos esfuerzos por salvarle, falleció al fin el día 16 de Agosto de 1882.

Cuando las poesías de Aldana, reunidas en un tomo, vean la luz pública y puedan ser estudiadas por nuestros hombres de letras, se hará cumplida justicia al poeta yucateco á quien perjudicó la modestia de su carácter. Otros, sin valer lo que Aldana, son reputados como él no llegó á serlo en México.

Aldas. Rancho y Congregación de la municipalidad de Naolinco, Cantón de Jalapa, Estado de Veracruz.

Aldapes. Rancho de la municipalidad de Múzquiz, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Aldave (P. JUAN ANTONIO). D. Juan Antonio Aldave, que se distinguió en su época por sus discursos sagrados y por su filantropía, nació en México el 3 de Julio de 1676, y en esta misma ciudad hizo sus estudios y se ordenó de sacerdote secular. Fué doctor teólogo,

y canónico lectoral de la Metropolitana, uno de los eclesiásticos más ejemplares y laboriosos del arzobispado, incansable en el púlpito y confesonario. A todas esas virtudes, agregaba la de la caridad. Repartió el décimo de sus rentas entre los pobres mientras vivió; y les dejó sus bienes á su muerte, acaecida el 7 de Febrero de 1729. Pocos días después llegó su promoción á la dignidad de maestrescuelas, con una carta del Rmo. Guillermo Clark, confesor de Felipe V, en que le aseguraba que aquel monarca le tenía destinada una mitra: En su patria y en Madrid era conocido con el nombre del *Canónigo santo*.—Escribió muchos devocionarios que se publicaron anónimos, y dejó infinitos *Sermones* escritos, *Disertaciones escolásticas*, y *Consultas*.—También escribió la *Exposición de las epístolas primeras de San Pablo*.—F. SOSA.

Aldea. Congregación del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 1,243 habitantes.

Aldenape. Rancho de la municipalidad Iturbide, Estado de Nuevo Leon, con 16 habitantes.

Aldricio (JUAN BAUTISTA). De este hombre ejemplarísimo habla así el P. Alegre en la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España: "Fué recibido en la Compañía en Roma por el P. Diego Lainez, segundo general; sujeto de rara humildad, que le hizo pedir con tantas lágrimas y sinceridad el humilde estado de coadjutor, que hubieron de condescender los superiores, aunque había sido admitido para sacerdote y era dotado de una singular viveza de ingenio. Todo el tiempo que no le ocupaba el oficio de Marta, lo daba al de María, en continua y fervorosa oración ante el Santísimo Sacramento. Decláse que su aposento era el coro en que asistía aun desde buen rato antes de levantarse la comunidad. A la oración juntaba el ayuno, la disciplina, por lo común tres veces al día, y el cilicio ordinario. Su devoción para con su santo P. Ignacio, le hacía decir muchas veces que no deseaba vida sino para verlo canonizado; y habiéndole afirmado por noticias que se tenían de Roma, que probablemente se canonizaría aquel año, dijo con grande júbilo á voces. "Nunc dimittes servum tuum Domine," y pocos días después, el 7 de Octubre de 1615, recibidos los sacramentos, descansó en paz, en el colegio de Oaxaca."—J. M. D.

Alegre. Rancho del municipio de Guadalupe, partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

Alegre (P. FRANCISCO JAVIER). Entre los mexicanos que son acreedores al honroso título de ilustres, ya por sus talentos é instrucción, ya por sus virtudes, merece un lugar distinguido el P. *Francisco Javier Alegre*, de la Compañía de Jesús. Nació en la ciudad de Veracruz á 12 de Noviembre de 1729, donde recibió la primera educación y estudió gramática latina. Concluida ésta, fué á Puebla y cursó la filosofía en el colegio de San Ignacio, distinguiéndose notablemente en los ramos á que por entonces estaba reducida la enseñanza que se recibía en los establecimientos literarios. En seguida marchó á la ciudad de México á estudiar el derecho canónico; y abandonando el mundo, abrazó el instituto de San Ignacio, tomando la ropa de la Compañía en Tepotzotlán á 19 de Marzo de 1747. Durante su noviciado aprendió de memoria los libros de San Francisco de Sales, y los tratados ascéticos de Fr. Luis de Granada, del P. Luis de la Puente, de Alvarado, de Paz y de Nieremberg. Después de haber profesado, se entregó al estudio de los autores latinos del siglo de oro, así oradores como historiadores y poetas, y enseñó la latinidad y la retórica en el colegio máximo de México. En seguida se dedicó á la teología, é hizo en esta ciencia tales progresos, que un jesuita respetable de su provincia, que había estado de procurador en Roma, escribió á otro en estos términos: "Hoy hemos examinado á nuestro Alegre; y puedo asegurar á V. R. con juramento, que no sólo puede enseñar la teología en una universidad, sino

también honrar la casa donde la enseñe."—En efecto, había estudiado con el tesón y reflexión que ponía en todas sus empresas, á Santo Tomás, Escoto, Suárez y Petavio. Un trabajo tan continuo y tan fuerte puso su vida en bastante peligro, de modo que por último recurso le aconsejaron los facultativos pasase al colegio de la Habana en la isla de Cuba, cuyo temperamento restableció felizmente su apreciable salud. Allí, al paso que enseñaba la filosofía, perfeccionaba con el auxilio del P. Alaña, jesuita siciliano, doctísimo en la lengua griega y en las matemáticas, los no comunes conocimientos que tenía ya adquiridos desde México en esos ramos, aprendiendo también el inglés. Sabía ya el italiano desde que en el noviciado llegó á sus manos la vida de Juan de Bracmano, escrita por Virgilio Cepari; poseía muy bien el francés, y supo con tanta perfección el mexicano, que muchas veces predicó á los indios en este idioma. A los siete años fué trasladado de Cuba á Mérida de Yucatán para que ocupase la cátedra de cánones, recién formada en aquella universidad. Allí cumplió sus deberes con la exactitud y juicio que le eran tan naturales; y al cabo de algunos años fué llamado á México para que continuase "La historia de su provincia," que comenzó el P. Francisco Florencia. Consagróse á ese trabajo con el mayor empeño, pues al mismo tiempo satisfacía sus deseos de difundir la ilustración y cumplía las órdenes de sus superiores. Tenía ya preparados para la prensa 2 tomos, que existían en el virreinato de México, cuando la extinción de la Compañía de Jesús y la consecuente expatriación de sus miembros le llevó á Italia, así como á otros muchos mexicanos ilustres en 1767.—"La referida historia fué publicada por el Sr. D. Carlos María Bustamante en 3 tomos en los años de 1841 y 1842. Comprende un período de 200 años, desde la venida de los primeros jesuitas á la Florida. Está escrita en muy buen lenguaje, con juicio y circunspección, y contiene muy curiosas noticias de aquella época."—En Bolonia, asilo principal de los desgraciados prosritos, continuó sus tareas literarias con el mismo ardor que en México, siendo maestro gratuito de todos los jesuitas jóvenes sus paisanos á quienes enseñó las bellas letras, las matemáticas, la lengua griega y las otras vivas que poseía. Allí publicó la "Iliada" de Homero en verso latino, que antes había impreso incompleta en Forli, y dió la última mano á su "Alejandriada," ó poema sobre la conquista de Tiro por Alejandro, que había compuesto desde México. Allí escribió también 14 libros de "Elementos de geometría," y cuatro lecciones sobre las "Secciones cónicas," con otros muchos tratados y opúsculos acerca de diferentes materias, apreciados todos, y con razón, por los más distinguidos literatos europeos de aquella época.—Sin embargo, todos esos trabajos eran verdaderos entretenimientos del sabio Alegre, cuya principal ocupación fué el estudio de las Sagradas Escrituras, Santos Padres, Concilios, teólogos é historiadores eclesiásticos. A él se había dedicado desde su primera juventud, y á él consagró exclusivamente los últimos 18 años de su vida. En medio de las difíciles y varias tareas que llenaban su tiempo, ya en el púlpito, ya en el tribunal de la penitencia, ya en la enseñanza de la juventud, estudiando día y noche los principios fundamentales de la teología, investigando con incansable tesón las verdaderas interpretaciones y el genuino sentido de los más controvertidos puntos del dogma, la historia, mutaciones y estado presente de la verdadera disciplina eclesiástica, comparaba, consultaba y volvía á leer sin descansar nunca en tan gloriosa empresa; hasta que venciendo las dificultades que ella presentaba, formó los 18 libros de sus "Instituciones teológicas," que se imprimieron un año después de su fallecimiento en 7 tomos de 8º mayor.—Esta obra selló de un modo indeleble la reputación que ya disfrutaba el ilustrado Alegre, adornando sus sienes con la preciosa corona de la gloria

literaria. En efecto, basta leer el tercero de sus prolegómenos en el tomo 1º, para conocer la vasta erudición, crítica y juicio del recomendable autor de las "Instituciones." En todas ellas resplandecen los más sólidos y firmes principios de la religión cristiana, las verdades fundamentales, las decisiones de la iglesia y de los concilios, todo escrito con un estilo tan bello, y hermozeado tan á propósito con las flores de la más pura elocuencia, que hace muy digno á nuestro yeracruzano del sublime renombre de verdadero sabio, excelente orador y consumado teólogo. Además de las obras citadas, escribió otras veinte sobre diferentes materias, todas con su acostumbrada maestría, y descubriéndose siempre la fecunda pluma y el talento nada común de que estaba dotado.

Había entrado ya en el último tercio de su vida, y padecido por dos ocasiones violentos ataques de apoplejía. Su salud se había destruido más que por la edad, por las aflicciones y disgustos consiguientes á la expatriación, y por el no interrumpido estudio que le ocupó desde sus primeros y más tiernos años. Así fué, que atacado tercera vez de la referida enfermedad, no pudo ya resistirla, y falleció el día 16 de Agosto de 1788, á los 58 años, 9 meses, y 4 días de edad, en una casa de campo cerca de Bolonia; y conducido su cadáver á la ciudad, fué sepultado con la pompa más solemne en la iglesia de San Blas. Literato distinguido, escritor ilustrado, sacerdote respetable y buen ciudadano, el Padre Francisco Javier Alegre cumplió su misión sobre la tierra, honrando su nombre y su país en la Europa civilizada, y dejándonos grandes ejemplos que imitar.—Esta biografía que publiqué en 1838 en el "Ensayo literario" de Puebla, fué escrita según las noticias de Beristáin, quien en la pág. 54, tomo 1º de su "Biblioteca" numera las siguientes obras de Alegre:

"Honras que la metropolitana de México hizo á su difunto arzobispo, el Ilmo. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas." Imp. en México, 1765, 4º. Las tablas y lienzos originales del túmulo, con las inscripciones y epigramas que compuso el P. Alegre, se conservan en las paredes de la iglesia de México, por el sumo aprecio que merecieron. "Alexandriados, sive de Tyri expugnatione ab Alexandro Macedone," lib. 4º Forolivi, 1773, et Bononiæ, 1776; 4º "Homeri Ilias é greco fonte latinatí donata ac numeris expresa." Bononiæ, 1776. Tom. duo 8, et Romæ, 1788; 4º "Homeri Batrachomomachia latinis carminibus." MS. en la biblioteca de la Universidad de México; comienza así:

"Eja age Castalidum modulis Regina sororum
"Belligeris inflare tubam....."

"Institutionum Theologicarum" lib. 18. Venetiis typis Antonii Zatta, 1789, 7 tom. 4º magno. "Ars Rhetorices ex Tullii præceptis concinnata." Edita Panormi. "Elementorum Geometriæ," lib. 14. "Sectionum Conicarum lib. 4º una cum Tractatu de Gnomonica. Edit. Bononiæ....." "El Arte poética de Boileau," traducida al castellano, imp. en Bolonia. "Compendio de Bion y Sformio sobre instrumentos matemáticos," imp. en Bolonia. "Alvarus Cienfuegos de Vita abscondita ad Scholarum usum in compendium redactus." Edit. Bononiæ. "Rosaliæ lacrimæ elegiaco," ver. 3, tom. 8º edit. "Lyrica et georgica in B. Mariæ Guadalupanæ elogium....." "Epicedium in obitu Francisci Platæ, bonæ spei adolescentis, inmaturo fato é vivis erepti." Elegiæ 3 MSS. "Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España," 2 tom. fol. MSS. en el archivo del virreinato de México. "Miscelanea poética," 2 vol. MSS. "Sermones," 3 vol. MSS. "Annotationes in Epist. Azevedii de legibus," 1 vol. MS. "In Libris Decretalium," 1 vol. MS. "Parentalia Elisabethæ Farnesio," MS. "Biblioteca crítica," 6 vol. MSS.—José M. LAFRAGUA.

Alegria. Rancho de la municipalidad de Degollado, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Alegria. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 12 habitantes.

Alegria. Cerro mineral al SE. del Real del Pánuco, Estado de Sinaloa, Distrito de Concordia. (Véase Pánuco).

Alejandría. Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8º cantón, Estado de Jalisco.

Alejandro. Rancho de la municipalidad del Súchil, partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, con 28 habitantes.

Alejos. Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8º cantón, Estado de Jalisco.

Alemán. Hacienda y municipalidad del Distrito de Etna, Estado de Oaxaca, con 404 habitantes, de los que 222 son hombres y 182 mujeres, por cuyo motivo tiene dos agentes municipales que sirven la Agencia.

Situación geográfica y topográfica.—Se ubica esta finca entre los 2º 17' de longitud E., y los 17º 14' 10" de latitud N. del meridiano de México.

Se ubica la mencionada finca en una loma.

Límites.—Confina al E. con los terrenos de la hacienda de San Isidro, por el N. con terrenos del rancho de San Antonio y los pueblos de Lachixalana y Suchilquitongo, por el E. con San Andrés Zautla y ranchos del Pescadero y Estanzuela y pueblo de Nazareno, y por el O. con el mencionado Zautla.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de tres leguas cuadradas.

Distancia.—Dista de esta cabecera una legua, y tres un cuarto leguas de la capital del Estado.

Altitud.—Está situada á 6,200 piés de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—El clima es templado, y el aire dominante es el del NE.

Viento á que queda esta población.—Está al O. de la cabecera del Distrito, y al NO. de la capital del Estado.

El rancho de los Naranjos, de la pertenencia de esta finca, confina al E. con Reyes, al N. con Santa Cruz, y al S. y O. con San Andrés Zautla.

Alemán (D. José). Natural de México, é hijo de D. José Alemán, que tenía su botica en la primera calle de Plateros. Habiendo pasado á España á pretensiones de empleo, le cogió en Madrid la revolución del 28 de Marzo de 1808, y allí contrajo algunas relaciones con D. Miguel Azanza, virrey que había sido de Nueva España; apoderado del trono español José Bonaparte, el citado ex-virrey abrazó su partido, y aun fué uno de los ministros que compusieron su gabinete: deseando por lo mismo que su nuevo señor fuese reconocido por soberano de las Américas, se valió del joven Alemán, á quien dió instrucciones é impresos para que regresara á su patria y trabajara en aquel sentido: dichas piezas, como tan importantes, venían ocultas en un baúl de doble fondo; pero bien por poca habilidad de Alemán, ó por alguna denuncia que se hubiese enviado de la Corte de España, al llegar á la Habana, en el registro que se hizo de su equipaje en la aduana de aquel puerto, se le encontraron aquellos peligrosos papeles: formósele causa sobre ello, y como reo de lesa majestad fué ahorcado públicamente en la mencionada ciudad el mes de Junio de 1809. Su padre murió de pesar y vergüenza por la muerte ignominiosa del hijo. Algunos lo han reputado, no sabemos por qué motivo, cuando el cuaderno impreso de su causa circuló por todo este continente, como el promórtir de la independencia de México en este siglo.

—J. M. D.

Alemanero. Rancho de la congregación de Mezquitil, municipalidad de Aramberri, Estado de Nuevo León.

Alencastre, Noroña y Silva (D. FERNANDO). Duque de Linares, marqués de Valdefuentes, XXXV virrey de Nueva España.

Desde 15 de Enero de 1711 á 15 de Agosto de 1716.

En el duque de Linares comienza la serie de grandes hombres que gobernaron la Nueva España en los reinados de los príncipes de la casa de Borbón hasta Carlos III, habiendo sido todos los virreyes de este periodo en lo general, sujetos de capacidad y probidad, siendo el resultado de sus acertadas providencias el progreso muy notable que el país tuvo en este periodo.

El 16 de Agosto de 1711 hubo en México un temblor tan fuerte, que si se ha de creer á las relaciones de aquellos tiempos, las campanas se tocaban por sí solas y duró media hora, causando muchos estragos en los edificios que el virrey tuvo mucha eficacia en reparar.

Tomó el mayor empeño en perseguir á los ladrones, y en su tiempo se estableció el tribunal de la Acordada destinado á su persecución y castigo. Según el mismo dice en la instrucción que dejó á su sucesor, dos de los más famosos que describió fueron: el campanero de Catedral, y el sacristán de la ermita de los Remedios.

Esta instrucción da la más alta idea de la capacidad de este virrey. Escrita con precisión y agudeza, pinta en ella al natural á todos los individuos que ocupaban los puestos principales de la Iglesia y del Estado: descubre con acierto los males de que uno y otro adolecían, y las arterías de que se valían los seductores para hacer entrar á los víreyes en sus miras. Es un documento inapreciable, que sin embargo no se ha impreso nunca.

Construyó, con el producto del estanco de la nieve, el acueducto de los arcos de Belén ó del Salto del Agua en México, y fundó una nueva colonia en la provincia de Monterrey con el nombre de San Felipe de Linares, que es la ciudad actual de Linares que conserva su nombre.

La paz celebrada entre Inglaterra y España desde 1714, y que después se hizo extensiva á las demás potencias beligerantes, afirmó la corona de España en la dinastía de Borbón; y habiéndose renovado el "asiento" ó contrata de negros con la Inglaterra, vino á ser el origen de los mayores abusos, y motivo de continuas disputas entre ambas potencias.

Concluido su gobierno, el duque de Linares por sus enfermedades se quedó en México, en donde falleció el 3 de Junio de 1717. Se le sepultó en la iglesia de San Sebastián, que era entonces el convento del Carmen. Su retrato de cuerpo entero se conserva en la portería del convento de religiosas de Santa Teresa la Nueva en México, de que fué insigne bienhechor.

Alfajayucan. Municipalidad del partido de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. Linda por el Norte, con el municipio de Tasquillo; por el Sur, con los municipios de Chapantongo, Mixquiahuala y Chilcuautla; por el Oriente, con los de Chilcuautla é Ixmiquilpan; y por el Poniente, con los de Huichapan y Tecozautla.

La municipalidad tiene 12,573 habitantes distribuidos en 15 pueblos: Alfajayucan, Yonthé chico, Taxhié grande, Taxhié chico, Xihui Zozca, Espíritu, San Antonio Corrales, San Agustín, San Pablo, San Lucas, San Antonio Tezoquipan, Santa María, Boxto, y San Francisco.—La hacienda de Golondrinas.—16 ranchos: La Vega, La Cañada, Cebolletas, Dolores, Cerro azul, Dadó, Donguilló, Mayorazgo, Xamajé, Yonthé, Mado, Decá, Xothé, Baxthé, San Pedro, y Zapote.

Alfajayucan. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, con 1,702 habitantes. Se halla situado á la orilla de un río á 18 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

Alfajayucan. Hacienda de la municipalidad de la Cañada, Estado y Distrito de Querétaro, con 700 habitantes. Situada á 7½ leguas al NE. de la capital del Estado.

Alfajayucan (de San Joaquín). Rancho de la municipalidad de Zinguilucan, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 105 habitantes.

Alfaro. Rancho de la municipalidad de San Ga-

briel, 9º cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Alfaro. Hacienda de la municipalidad de Acala, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Alfaro. Hacienda del partido y municipalidad de León, Estado de Guanajuato, con 210 habitantes.

Alfaro. Rancho de la municipalidad y partido de Jerez, Estado de Zacatecas.

Alfaro (P. D. LUIS FELIPE NERI DE). Este venerable felipense nació en esta ciudad de México á 25 de Agosto de 1709; fueron sus padres D. Esteban Valero de Alfaro y Dª María Velázquez de Castilla, personas muy recomendables, más que por su nobleza por su piedad, inocencia de costumbres y esmero en la educación de sus hijos: tenían mucha devoción á la Pasión de Jesucristo, y procuraron inspirarla á sus hijos: ellos, puede decirse, transmitieron esta su tierna devoción á nuestro P. Alfaro, que fué el alimento de su piedad y su carácter distintivo desde su niñez, hasta los últimos momentos de su vida. Pasada su puericia entró en el colegio Seminario de esta capital, donde estudió con bastante aprovechamiento gramática, filosofía y teología, en cuya facultad se graduó de bachiller en esta Universidad el año de 1729. Este mismo año, en que cumplió los veinte de edad, sintiéndose llamado á la congregación de S. Felipe Neri, pasó á la Villa de S. Miguel el Grande, (hoy ciudad de Allende), movido de la grande fama de observancia y literatura de que entonces disfrutaba aquella congregación; admitido en ella á 26 de Mayo de 1730, y ordenado de sacerdote cinco años después, se dedicó con el mayor fervor á la predicación, confesionario y demás ministerios de su instituto, edificando á toda la población por su arreglada vida y santas costumbres. En 1746, habiendo conseguido la licencia de sus superiores, y siempre en calidad de felipense, se trasladó á Atotonilco, y en ese pueblo edificó desde sus comienzos el famoso santuario de Jesús Nazareno, cuya dedicación se hizo el 20 de Julio de 1748. En este santuario continuó su vida ejemplar, cuya fama se conserva hasta el día, dedicado á las funciones sacerdotales por espacio de treinta años, especialmente dando ejercicios espirituales, en los que hizo notabilísimas conversiones de muy rebeldes y obstinados pecadores. Fué varón humildísimo, mortificado, de carácter muy dulce, lleno de amor de Dios y de caridad con los prójimos, exactísimo en el cumplimiento de todos los deberes de su estado, de oración muy elevada, y de rara mortificación: en una palabra, un "sacerdote fiel y según el corazón de Dios," como lo apellidó el sabio Dr. Gamarra en la oración fúnebre que predicó en sus exequias y que hemos visto impresa. Fué igualmente hombre no común en su literatura, especialmente en ciencias eclesiásticas, y autor de varios opúsculos piadosos que han visto la luz pública, y que rebosan una particular unción que mueve á piedad los corazones. Se asegura haber escrito también un compendio de la obra grande de los "Salmanticenses," y otros opúsculos teológicos que se han perdido manuscritos. Murió este verdadero hijo de S. Felipe Neri á 22 de Marzo de 1776, y su venerable cadáver descansa en el citado santuario de Atotonilco.—J. M. D.

Alferez. Hacienda del Distrito y municipalidad de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 71 habitantes, de los que 32 son hombres y 39 mujeres.

Situación topográfica.—Está situada en una pequeña loma, y la parte del plano que tiene son terrenos estériles.

Límites.—Confina al N., con Tlacolula; al O., con S. Juan Guelavía; al S., con S. Marcos Tlapazola, y al E., con Tlacolula.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 1½ leguas de largo y media de ancho.

Altitud.—Está situada á 1,740 metros de altura sobre el nivel del mar.